

CIRCULAR 57 DE 2012

(Junio 25)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

Para: Delegaciones en el Exterior

Embajadas en el Exterior

De: Mauricio Baquero Pardo

Asunto: Foros sobre asuntos marítimos

Señores Embajadores y Jefes de Delegación:

Por instrucciones de la Ministra de Relaciones Exteriores, de manera atenta me permito solicitar su colaboración con el fin de hacer seguimiento y mantener la presencia de Colombia en todos los foros internacionales relacionados con asuntos marítimos, tales como Derecho del Mar, manejo de los océanos, medio ambiente marino, entre otros.

En este contexto, les agradecería informar inmediatamente a este Despacho sobre los precitados eventos, así como sobre posibles candidaturas en organismos relacionados con asuntos del mar. De la misma manera, se agradece enviar copia de estos informes a los siguientes correos electrónicos: sonia.pereira y francisco.coy@cancilleria.clov.co

Cordialmente,

MAURICIO BAQUERO PARDO

Jefe de Gabinete



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

